



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
ACTA DE DEFUNCION						
DESCRIPCIÓN:						
ACTA DE DEFUNCIÓN: o partida de defunción es un documento oficial extendido por las autoridades competentes (Registro Civil), en las que consta el día y hora de la muerte de la persona.						
FUNDAMENTO LEGAL:	3.1 Y 3.7 DEL CODIGO CIVIL, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DEFUNCION				VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ALGUNA PERSONA LLEGA A FALLECER SE REALIZA EL TRAMITE					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
1.	CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION EN FORMATO AUTORIZADO POR SECRETARIA DE SALUD, EXPEDIDO POR MEDICO TITULADO O INSTITUCION PUBLICA DEL SECTOR SALUD ESPECIFICANDO LAS CAUSAS DEL DECESO	ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO CIVIL VIGENTE DE IDENTIDAD Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN ESTADO DE MEXICO.		
2.	COMPARECENCIA DEL DECLARANTE.	SI				
3.	CUANDO EL CADAVER VAYA A SER INHUMADO O	si		REGLAMENTO		
4.	CREMADO EN OTRA ENTIDAD O UNA DISTANCIA	si		59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73		
5.	MAYOR A LOS 100 KILOMETROS DEL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DECESO, COPIA DEL PERMISO SECTOR SALUD QUE AUTORIZA SU TRASLADO	si		CODIGO CIVIL ART. 3.8 3.9		
6.	CUANDO EL DECESO SE DIÓ POR CAUSAS VIOLENTAS Y SOSPECHOSA, OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCION O INHUMACION	SI		3.1011,12,13,14,15,16,17,18		
7.	PERMISO DEL SECTOR SALUD PARA INHUMAR O CREMAR DESPUES DE LAS 48 HORAS OCURRIDO EL DECESO.	SI				
8.-	CURP DEL FINADO AMPLIFICADO A TAMAÑO CARTA.	SI				
9.-	COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO	SI				
PERSONAS MORALES						
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PUBLICAS						
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
OTROS						
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	EL MISMO DIA		
VIGENCIA:	PERMANENTE					
COSTO:	ES GRATUITO EL TRAMITE					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	NO APLICA					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA MEXICO		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 A 13:00HRS SABADOS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	Registrocivilamecameca_01@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE AMECAMECA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Que persona puede hacer el tramite?						
RESPUESTA:	Cual quier persona mayor de edad que cuente con su INE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Quien otorga el permiso para sepultar una persona?						
RESPUESTA:	El oficial del registro Civil.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ Si es de otro lado me podrán dar la acta de defunción?						
RESPUESTA:	No, solo donde fue la defunción						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / 03 / 2019
GUADALUPE M MUÑOZ MENDOZA	LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

